



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS JIMCAR SA DE CV

ISJ230321JN2

MINATITLÁN, VERACRUZ A 21 DE JUNIO DE 2024

ING. JONATAN CANALES DELGADO
RESIDENTE DE OBRA IMSS
P R E S E N T E

AT'N: ING. BENIGNO RUBEN GONZALEZ DAMIAN
JEFE DE CONSERVACION ZONA MINA-COATZA

EN REFERENCIA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO **C4M0099** DE FECHA DE 14 DE JUNIO DE 2024 DENOMINADO: "TRABAJOS DE OBRA CIVIL DERIVADO A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN EL AÑO 2023 POR LOS FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EN EL HGZ 32 MINATITLAN", DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN **IO-50-GYR-050GYR978-N-49-2024** ADJUDICADO A MI REPRESENTADA. POR UN IMPORTE DE \$ 640,049.98 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) MÁS IVA CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 20 DE JUNIO DE 2024.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON RELACIÓN A LA CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, SE NOTIFICA LA TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE TRABAJO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ARQ. KARLA GISELLE LEON FLORES
SUPERINTENDENTE DE OBRA
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
JIMCAR SA DE CV

Recibí Oficio

26/06/2024
Ing. Jonatan Canales Delgado



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS JIMCAR SA DE CV

ISJ230321JN2

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

OBRA: los "TRABAJOS DE OBRA CIVIL DERIVADO A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN EL AÑO 2023 POR LOS FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EN EL HGZ 32 MINATITLAN"

CONTRATO: C4M0099

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 20 DE JUNIO DE 2024

01 DE JUNIO AL 14 DE JUNIO DE 2024

ESTIMACIÓN NO:	PERIODO ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE PAGO
1	DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024	\$ 640,049.98	Pendiente por pagar
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		\$ 640,049.98	

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ARQ. KARLA GISELLE LEON FLORES
SUPERINTENDENTE DE OBRA
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
JIMCAR SA DE CV

Recibir Oficio



Acta circunstanciada de Entrega - Recepción de los trabajos correspondiente al contrato No. C4M0099

En la ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las 10:00 hrs del día 09 de Agosto de 2024, reunidos en las instalaciones del inmueble que ocupa el Hospital General de Zona 32 Minatitlán ubicado en, Av. Justo Sierra N° 31, C.P. 96700, Minatitlán Ver, los C.C. (por parte del IMSS) el Ing. Jonatán Canales Delgado como Residente de obra del IMSS, Ing. Sergio Israel Gutiérrez Figueroa Jcu HGZ 32. Así como también Arq. Karla Giselle Leon Flores, Superintendente de obra por parte de la empresa Infraestructura Y Servicios Jimcar SA DE CV

I. Se reciben los trabajos de acuerdo a catálogo cómo a continuación se describen.

Table with 6 columns: Codigo, Concepto, Unidad, Cantidad, Costo unitario, and Importe. It lists 9 items related to the supply and installation of false ceiling panels and luminaires.

Handwritten signature





Acta circunstanciada de Entrega - Recepción de los trabajos correspondiente al contrato No. **C4M0099**

10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS EXTERIORES. INCLUYE: MATERIAL, ACARREO HASTA EL LUGAR DE TRABAJO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	60.00	\$ 96.55	\$ 5,793.00
11	REPARACION DE PUERTA DE ALUMINIO TIPO LOUVER. INCLUYE: MATERIAL, ACARREO HASTA EL LUGAR DE TRABAJO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	PZA	1.00	\$ 3,092.80	\$ 3,092.80
					\$ 622,909.58
	2.- REMOCIÓN DE ESCOMBROS				
12	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	390.00	\$ 11.74	\$ 4,578.60
13	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN QUIROFANO, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	160.00	\$ 28.53	\$ 4,564.80
14	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN PASILLO, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	60.00	\$ 28.53	\$ 1,711.80
15	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN URGENCIA PRIMER Y SEGUNDO CONTACTO, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	26.00	\$ 28.53	\$ 741.78
16	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN ÁREA DE CHOQUES, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	25.00	\$ 28.53	\$ 713.25
17	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN PASILLO SÓTANO, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	34.50	\$ 28.53	\$ 984.29
18	DESMONTE Y RETIRO DE PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA EN CEYE, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	34.00	\$ 28.53	\$ 970.02
19	DESMONTE Y RETIRO DE FALSO PLAFÓN RETICULAR DE 60 X 60 CM EN SERVICIOS GENERALES, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	M2	54.00	\$ 28.53	\$ 1,540.62
20	DESMONTE Y RETIRO DE LUMINARIAS DE PLAFÓN DE 60 X 60 CM, INCLUYE: RETIRO, ACARREO HASTA EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA UNIDAD.	PZA	18.00	\$ 74.18	\$ 1,335.24
	SUBTOTAL REMOCIÓN DE ESCOMBROS				\$ 17,140.40
	GRAN TOTAL				
				SUBTOTAL	\$ 640,049.98
				IVA	\$ 102,408.00
				TOTAL	\$ 742,457.98





Acta circunstanciada de Entrega - Recepción de los trabajos correspondiente al contrato No. C4M0099

II. Importes contractuales:

Table with 2 columns: Description (No. de contrato, Importe S/IVA, Importe C/IVA, No. de convenio, Importe S/IVA, Importe C/IVA, Importe Total) and Value/Details (C4M0099, \$ 640,049.98, \$ 742,457.98, -, -, -, \$ 742457.98 Setecientos cuarenta y 2 mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 98/100 M.N.) IVA incluido)

III. Periodo de ejecución de los trabajos:

Table with 3 columns: No. de contrato, Fecha de inicio, Fecha de termino, Días naturales. Includes a total of 20 días naturales.

IV. Relación de las estimaciones pagadas y pendientes de pago.

Table with 9 columns: No. Est, Denominación, No. Factura, Estatus, Importe de estimación s/iva, 5.00% al millar, Importe C/IVA, Importe Neto pagado, Periodo De pago. Includes a row for 'Saldo a cancelar por conceptos no ejecutados' with a value of 0.00.

V. Declaran las partes y se hacen constar.

Handwritten signatures and marks.





Acta circunstanciada de Entrega - Recepción de los trabajos correspondiente al contrato No. **C4M0099**

Que la entrega física de los **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL DERIVADO A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN EL AÑO 2023 POR LOS FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EN EL HGZ 32 MINATITLAN"** ubicados en Hospital General de Zona 32 Minatitlán ubicado en, Av. Justo Sierra N° 31, C.P. 96700, Minatitlán Ver. se realiza de forma parcial para la puesta en marcha del área intervenida en el día y la hora previamente mencionadas-----

La empresa **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS JIMCAR SA DE CV.**, en común acuerdo con el Instituto hacen constar de los saldos que quedan pendientes por pagar, sin afectar el cobro de la estimación finiquito por los trabajos en ella contenidos, y al mismo tiempo se hace la aclaración que los trabajos quedarán amparados a la exhibición y entrega formal, de la garantía prevista en el Art. 66 de la LOPySRM. -----

Se cierra la presente siendo las 12:00 del día de su apertura, rubricando en cada una de sus hojas y al calce las personas que intervinieron en el presente acto. -----

Por el INSTITUTO

Ing. Gilberto Morales Hernández
Jefe del depto. de conservación y servicios generales

Ing. Jonatan Canales Delgado
Residente de obra IMSS

Por la CONTRATISTA

C. Yatzil Guadalupe López Jiménez
Representante legal

Arq. Karla Giselle León Flores
Superintendente de Obra



Acta Finiquito de Obra
correspondiente al contrato No. C4M0099

DOCUMENTO EN EL QUE SE HACE CONSTAR EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL DERIVADO A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN EL AÑO 2023 POR LOS FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EN EL HGZ 32 MINATITLAN Y QUE FORMA PARTE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO UNITARIO NÚMERO C4M0099.

En la ciudad de Minatitlán en el Estado de Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 20 de agosto de 2024, se reúnen en las oficinas que ocupa el Departamento de Conservación del HGZ 32 del OOAD Veracruz Sur, para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los "Trabajos De Obra Civil Derivado A Los Daños Ocasionados Por Los Siniestros Ocurridos En El Año 2023 Por Los Fenómenos Hidrometeoro lógicos; En El Hgz 32 Minatitlán", por parte del Departamento de Conservación del OOAD Veracruz Sur, el C. Ing. Jonatan Canales Delgado en su carácter de Residente de obra, el C. Ing. Sergio Israel Gutiérrez Figueroa En Calidad De Jefe De Conservación De Unidad No. 9 y por parte de la empresa Infraestructura Y Servicios JIMCAR S.A. De C.V. la C. Yatzil G. Lopez Jimenez y la Arq. Karla Giselle León Flores en su calidad de Representante Legal y Superintendente de Obra respectivamente, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, para llevar a cabo el acto de finiquito de los trabajos con base a lo estipulado en la cláusula Vigésima del contrato y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, y 170 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

I. Descripción de los trabajos y de los datos relevantes del contrato motivo del finiquito:

Se trata de la ejecución de los "Trabajos De Obra Civil Derivado A Los Daños Ocasionados Por Los Siniestros Ocurridos En El Año 2023 Por Los Fenómenos Hidrometeoro lógicos; En El Hgz 32 Minatitlán", las áreas en el que se encuentran actualmente ya no cuentan con las condiciones necesarias para los servicios de la población, así como las condiciones físicas derivadas por los siniestros ocurridos. En el que se ejecutaron trabajos de: cambio de plafón, cambio de luminarias pintura en muros, reparación de puerta de aluminio, mismos que implican desmantelamientos, demoliciones, retiros y acarreos, así como limpieza de las áreas trabajadas. Se trata de un contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios, en el que pacto la ejecución de los trabajos para la remodelación, conservación y mejora de las áreas afectadas en HGZ 32 en MINATITLÁN VER. para el presente contrato no se otorgó anticipo.

II. Importe contractual y real del contrato, incluyendo los volúmenes realmente ejecutados de acuerdo al contrato y a los convenios celebrados.

El importe contratado ascendió a la cantidad de \$ 640,049.98 (Seiscientos cuarenta mil cuarenta y nueve pesos 98/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se enlistan:

- Con fecha 01 de Junio de 2024 se suscribió el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número C4M0099, por un importe de \$ 640,049.98 (Seiscientos cuarenta mil cuarenta y nueve pesos 98/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado y un plazo de ejecución de 20 días naturales.
Con fecha 20 de Agosto de 2024 se suscribió el acta entrega recepción en la que se hace constar la recepción física conforme a catálogo, así como el monto real ejecutado fue \$ 640,049.98 (Seiscientos cuarenta mil cuarenta y nueve pesos 98/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

III. Periodo de ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron incluyendo los convenios.

El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en 20 días naturales pactándose como fecha de inicio el 01 de junio de 2024 y de terminación el 20 de junio de 2024. Una vez realizada la verificación de los trabajos asentados en el acta entrega-recepción de fecha 20 de junio de 2024.

IV. Relación de las estimaciones, indicando cómo se ejecutaron los conceptos de trabajo en cada una de ellas y los gastos aprobados, debiendo describir los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los

Handwritten signature

ADMINISTRATIVAS SUR 10 COLONIA CENTRO No.127 CP. 94300 ORIZABA, L 59127

Handwritten signature





Acta Finiquito de Obra correspondiente al contrato No. C4M0099 conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que serán liquidados.

Durante la ejecución de los trabajos se elaboraron 1 (una) estimación autorizada que se detalla en la Tabla 1 en la que se identifican de forma genérica como se ejecutaron los trabajos.

Tabla 1

Table with 5 columns: No. de Est, Periodo de ejecución, Fecha de elaboración, Importe estimado sin I.V.A., Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación y los gastos aprobados. Row 1: 1, Del 01/06/2024 al 20/06/2024, 12/06/2024, \$ 1,021,623.46, TRABAJOS DE OBRA CIVIL DERIVADO A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN EL AÑO 2023 POR LOS FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EN EL HGZ 32 MINATITLAN

Las partes hacen constar que la estimación final (finiquito) corresponde a la número 1 (UNO) por un importe de de \$ 640,049.98 (Seiscientos cuarenta mil cuarenta y nueve pesos 98/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado, que comprende un periodo del 01 de Junio al 20 de junio de 2024. En total se elaboraron autorizaron y pagaron 1 (una) estimaciones, como se detallan a continuación.

Table with 5 columns: No de Est, Periodo de ejecución, Fecha de elaboración, Fecha de pago, Método de Pago. Row 1: 1, 01/06/2024 A 20/06/2024, 12-junio -2024, 22-Agosto-2024, Transferencia Interbancaria

V. Constancia de la entrega de la garantía por defectos, vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido el contratista.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, en Fianza de Vicios Ocultos de No. 3801-02306-9 de la Compañía ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. por un monto de \$ 64,004.99 sin IVA (sesenta y cuatro mil cuatro pesos 99/100 M.N.) para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social OOAD Regional Veracruz Sur, no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VI. Manifestación de que la empresa extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda.

La empresa Infraestructura Y Servicios JIMCAR S.A. De C.V. manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada en el numeral IV, por lo que se otorga al IMSS el finiquito más amplio que en derecho procede, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar al IMSS cualquier pago relacionado con el contrato.

VII. Extinción de derechos y obligaciones.

Las partes manifiestan su conformidad en el contenido y alcance del presente documento y que salvo lo manifestado en el numeral IV no existen otros adeudos por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato motivo del presente documento, por lo que no se reservan derecho alguno.

La presente acta se cierra a las 14:00 horas del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
VERACRUZ SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**Acta Finiquito de Obra
correspondiente al contrato No. C4M0099**

Por el INSTITUTO

Ing. Gilardo Morales Hernández
Jefe del depto. de conservación y servicios generales

Ing. Jonatan Canales Delgado
Residente de obra IMSS

Por la CONTRATISTA

C. Yatzil Guadalupe López Jiménez
Representante legal

Arq. Karla Giselle León Flores
Superintendente de obra